



## Comunicado de Prensa

### Programa Chofer Designado de Cervecería Costa Rica

Como parte integral de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de Cervecería Costa Rica, continuamos con nuestro esfuerzo de promover un cambio en los patrones de consumo de bebidas alcohólicas en Costa Rica.

Como compañía comprometida con el bienestar de nuestros consumidores, hemos trabajado durante más de diez años en programas de sensibilización y educación sobre consumo responsable. De estos programas (“Cerveza y Buena Mesa”, “Consumo Moderado”, “Experto Cervecerero”, “Si es con alcohol no es conmigo”, “Cómo hablar con sus hijos de alcohol” y “No acceso a menores de edad”), quizás el más conocido es el programa de “**Chofer Designado**”, que a lo largo de estos años, se ha convertido en un concepto conocido y utilizado por la mayoría de los costarricenses.

Como apoyo a la reforma de la Ley de Tránsito, Cervecería Costa Rica continuará promoviendo un consumo responsable de sus productos. Por esto, en seguimiento al esfuerzo de comunicación iniciado en el mes de noviembre pasado, presentamos hoy la segunda etapa de la campaña de Chofer Designado, que motiva a la gente a organizarse y efectivamente utilizar un chofer designado.

Con esta campaña se pretende, no solo sensibilizar a la población sobre la importancia de no tomar y manejar, sino que se quiere llevar este mensaje a un nivel más concreto, para que el concepto de Chofer Designado se convierta en una herramienta práctica para reducir accidentes de tránsito.

¿Qué significa consumo responsable? Consumir en una forma que sea compatible con estilos de vida saludables y que no tenga ninguna consecuencia negativa ni para el consumidor ni para terceros. El consumo responsable tiene dos perspectivas: a) promover patrones sanos de consumo para los adultos que sí pueden consumir bebidas alcohólicas con responsabilidad y b) promover el no consumo por parte de poblaciones sensibles:

- Menores de edad: el consumo por parte de menores de edad no solo es perjudicial para la salud sino prohibido por la ley.
- Mujeres embarazadas o tratando de concebir
- Personas que va a manejar un vehículo u operar maquinaria
- Personas que se encuentran tomando ciertos medicamentos
- Personas en condiciones especiales que se pueden ver agravadas por el consumo de alcohol

En palabras de nuestro Director General, Ramón Mendiola Sánchez: *“En Cervecería Costa Rica, continuamos trabajando para lograr que nuestro país sea líder en Latinoamérica por contar con patrones de consumo de cerveza similares a los de países europeos, en que la cerveza es una bebida compatible con estilos de vida sanos y que se utiliza como una bebida de moderación (por su relativamente bajo contenido alcohólico) y para acompañar las comidas”*.

Para más información, por favor contactar a:

Gisela Sánchez  
Directora Relaciones Corporativas  
Cervecería Costa Rica  
Email: [gisela.sanchez@florida.co.cr](mailto:gisela.sanchez@florida.co.cr)